

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29765 CÓRDOBA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Córdoba, anuncia,

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 1257/2014, referente al deudor Productos San Fermín, S.A., con C.I.F.: A-14024053, se ha presentado el informe definitivo de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.- La presentación del informe de la administración concursal y de la documentación complementaria notifíquese a quienes se hayan personado en el concurso y publíquese en el tablón de anuncios del Juzgado y en el BOE durante diez días.

Córdoba, 24 de julio de 2015.- El/La Secretario Judicial.

ID: A150042164-1